Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 311-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 18 de junio de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA REUNION – OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 18 de junio de 2025, la COMUNICACION Nº 153 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 153

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tenga a bien solicitar a la empresa Autopistas del Sol, encargada de la semaforización en las Autopistas Panamericana y Acceso Norte, la posibilidad de evaluar la modificación del horario de funcionamiento de los semáforos en modo intermitente, estableciendo su inicio a partir de las 00:00 horas y su finalización a las 07:00 horas.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro